

**IWONA PIECHNIK, MARTA WICHEREK (EDS.),
LANGUES ROMANES NON STANDARD. CRACOVIA:
UNIwersytet Jagielloński, Biblioteka
Jagiellońska, 2021, 504 pp.**

El volumen *Langues romanes non standard*, como anuncian en la parte introductoria sus editoras, tiene por objetivo presentar las distintas variedades de las lenguas románicas. En los 24 artículos de la obra se abordan múltiples temas lingüísticos desde enfoques muy diferentes. La mayoría de los textos se centra en la lengua francesa o la española, si bien, en algunos trabajos, principalmente de índole contrastiva, se contemplan también el portugués, el italiano, el catalán, el gallego, el rumano, el provenzal o los idiomas artificiales y lenguas criollas con base románica. Asimismo, todos los capítulos, excepto dos escritos en la lengua inglesa, están redactados en francés o en español. Cabe añadir que sus autores proceden de numerosos centros de investigación, tanto europeos, como americanos, lo cual constituye una gran ventaja.

Los distintos capítulos no están organizados por contenidos, sino por orden alfabético, conforme a los nombres de los autores. No obstante, es posible distinguir varios ámbitos de interés en los que se inscriben los estudios publicados en la monografía comentada.

Para empezar, están los capítulos referentes a las lenguas en contacto. Así pues, en su artículo «*Cosser tu parles?*». *Le chiac: un français non-standard ou une langue à part? Description de pratiques linguistiques au sud-est du Nouveau-Brunswick*, Laurence Arrighi y Tommy Berger, investigadores de dos universidades canadienses, analizan la variante del francés hablada en el sureste de la provincia bilingüe de Nouveau-Brunswick de su país. Para profundizar en el tema se basan en un corpus elaborado a partir de un canal de *Youtube* emitido en chiac. Los datos obtenidos les permiten efectuar una compleja descripción lingüística en el nivel fonético, morfológico, léxico y sintáctico, a raíz de la cual llegan a la conclusión de que el chiac forma parte de las variedades no estándares del francés, pese a presentar una notable influencia del inglés.

A su vez, Francisco Calvo del Olmo en el capítulo *El portuñol: ¿qué es? ¿cómo se faz?* repasa la larga historia de los contactos entre el castellano y el gallegoportugués, con el fin de mostrar los procesos de hibridación y de intercomprensión entre ambas lenguas, que originaron el barranqueño, el castrapo, el valego, el fronterizo o el riverense, entre otros. Además, el autor hace hincapié en el potencial debido a la proximidad lingüística entre el español y el portugués, en el contexto de la creciente globalización.

El asunto de la intercomprensión se enfoca igualmente en el trabajo de Iwona Piechnik titulado *L'intercomprension roman parmi les filles des langues romanes: créoles et artificielles*, en el que la autora busca la respuesta a la pregunta de si al dominar las lenguas románicas estándares es posible entender las lenguas originadas a partir de las mismas, esto es, las creadas de forma natural, o bien artificial. Con un análisis de las distintas versiones de la plegaria *Padre Nuestro* y del libro *Le Petit Prince* la investigadora resalta la similitud que se da de forma especial entre algunas lenguas criollas, mientras que otras no parecen tan cercanas. Lo mismo ocurre con las lenguas artificiales. Sin embargo, al fin y al cabo, las similitudes existen, aunque en grado diferente, entre todas las lenguas analizadas.

El siguiente conjunto lo constituyen los textos relativos a la identidad o la política lingüísticas. Antonio Manuel Ávila Muñoz en su estudio *¿Es legítimo (y necesario) escribir las variedades no estándares de las lenguas? El caso del español de Andalucía* presenta su punto de vista sobre la necesidad de expresar la identidad a través de la representación escrita de dicha forma de hablar. En concreto, el autor comenta la propuesta de la ortografía andaluza del año 2018, renovada en 2019 y, aplicando el modelo teórico de *continuum*, describe la situación sociolingüística en Andalucía. En su opinión dicha propuesta simplifica el asunto de la identidad rozando la demagogia. Además, el investigador observa que los andaluces suelen optar por una variante lingüística intermedia, entre lo estándar y no estándar; en tales circunstancias el andaluz podría estandarizarse, pero en un horizonte temporal más amplio, aunque también es cierto que no parece que sea un proceso demandado por todos los entornos sociales.

La política lingüística es el núcleo del artículo de Francisco García Marcos *Les langues d'entreprise. Le cas de la Francophonie et la politique linguistique internationale*. El autor se pregunta cuál sería la mejor estrategia para promocionar la lengua francesa, situada en la actualidad a medio camino entre su antiguo estatus de lengua hegemónica y la actual posición de pérdida de la importancia en favor del inglés, otras lenguas románicas o, incluso, el chino, buscando la respuesta en las variedades empleadas en las empresas internacionales.

El capítulo de Marta Pawłowska *Muestras de implementación del lenguaje no sexista en textos especializados: aproximación al fenómeno en español peninsular y catalán* examina un asunto delicado desde un punto de vista sociolingüístico, y, en el fondo, político, esto es, las modificaciones introducidas en los últimos años en el uso del género gramatical, a raíz de las correspondientes recomendaciones admi-

nistrativo-políticas. Pese a que la mayoría de los lingüistas considera el masculino como género no marcado y, por ende, no ve la necesidad de sustituirlo por otras formas, se puede observar, principalmente en el lenguaje administrativo, una tendencia a intervenir de oficio en los procesos lingüísticos, lo cual en algunos casos termina en redundancias o, incluso, formas agramaticales. La autora realiza un exhaustivo análisis de textos administrativos en español y en catalán, y, en consecuencia, llega a la conclusión de que el catalán es “más flexible a la hora de introducir los cambios”.

Otro grupo de artículos se inscribe en los temas de la lingüística aplicada. El mundo de la traducción se manifiesta en tres artículos. El primero de ellos es el texto de Andriy Bilas *Les transformations lexicales de l'oralité non-standard dans la traduction littéraires du français en ukrainien*, con el enfoque puesto en el plano léxico y las soluciones concretas que hacen posible reflejar la oralidad en las traducciones ucranianas de varias novelas francesas de la segunda mitad del s. XX y del s. XXI. La investigación realizada muestra que los procedimientos traductológicos seleccionados son de naturaleza semántica, morfológica o se basan en el registro.

Por su parte, Marta Wicherek en el artículo *El gerundio en el lenguaje jurídico español y su posible traducción al polaco* analiza los textos jurídicos disponibles en las páginas web de la Unión Europea, a raíz de lo cual confirma la abundancia del gerundio como uno de los rasgos formales del lenguaje jurídico español, así como los distintos valores semánticos de dicha forma verbal. Mientras que en polaco el gerundio cuenta con una interpretación restringida, en español puede mostrar los valores temporales, modales, condicionales, además de concesivos, especificativos y de enlace, causando esta desigualdad semántica problemas a la hora de encontrar equivalentes en polaco.

La comparación de textos jurídicos es también fundamental para el propósito del artículo *Revisión de las diferencias y coincidencias entre el lenguaje jurídico italiano y español* de Verónica del Valle Cacula. En la introducción la autora señala que tales cotejos ayudan a optimizar la labor de los traductores e intérpretes. Partiendo de las características gramaticales y léxico-semánticas del lenguaje jurídico español, la investigadora emprende la búsqueda de elementos similares en textos italianos del ámbito legal. Si bien son numerosos los casos de coincidencias o coincidencias parciales, una confianza absoluta en las similitudes entre ambos idiomas puede llevar a los traductores e intérpretes por el falso camino de calcos e interferencias.

La aplicación de la lingüística, esta vez con fines didácticos, inspira el artículo *La adquisición del léxico del insulto en L2* de Raúl Fernández Jódar. En el texto se destaca la importancia de una correcta comprensión semántico-pragmática de las palabras ofensivas, indispensable para el dominio de un idioma extranjero por formar parte de la competencia cultural. El estudio se centra en las dificultades con las que se enfrentan los aprendices polacos de español a la hora de interpretar el grado de vulgaridad de determinadas expresiones coloquiales, debido a las interferencias interpretativas de su lengua materna.

Además, en la monografía se publican tres artículos basados en un corpus lexicográfico, encaminados a examinar vocabulario argótico o mecanismos de creación léxica coloquiales. De esta forma, en relación con los elementos no estándares de la lengua francesa, Jan Lazar efectúa en diccionarios contemporáneos franceses una búsqueda del vocabulario manejado en el entorno de la prostitución. El estudioso limita el alcance de su investigación a las palabras que designan a la prostituta, recuperadas previamente del *Dictionnaire de l'argot de la prostitution*, y, complementariamente, de otras fuentes, escogiendo como corpus de su trabajo dos diccionarios monolingües del francés, uno del argot y uno bilingüe francés-checo. De los 20 vocablos analizados tan solo cuatro se contemplan en todos los diccionarios, mientras que en los demás casos su presencia es más escasa, no registrándose en ninguno de los diccionarios cuatro de las palabras examinadas.

El objetivo de analizar expresiones argóticas se plantea igualmente en el artículo de Ivo Buzek *Gitanismos en los diccionarios del argot mexicano del siglo XX*. Como el mismo título indica, la investigación tiene en cuenta no solo el aspecto diafásico, pues el estudio se fundamenta en la jerga criminal y carcelaria, sino que, además, se toma en consideración el aspecto diatópico, eligiendo como punto de referencia el español mexicano, sin perder de vista el origen primario del español peninsular de los gitanismos presentes en la jerga de la delincuencia mexicana. El corpus recuperado de varios volúmenes lexicográficos del argot está integrado por unas 100 unidades léxicas.

El tercer artículo que cuenta con un corpus lexicográfico es el de Piotr Sorbet, quien indaga sobre *La sustitución paronímica de modelo antroponímico en el español en América*. Aún a sabiendas de que dicho mecanismo de formación de palabras no es tan frecuente como otros, el autor resalta su presencia en el español de Argentina, Chile, México, Nicaragua y Perú y expone algunas cuestiones terminológicas relacionadas con dicho tema. Igualmente, en el texto se especifican algunas de las funciones de la sustitución paronímica junto con ejemplos de su uso, con la esperanza de que ello sirva para las futuras investigaciones.

El siguiente epígrafe bajo el que es posible agrupar otros tres artículos de la monografía es el de *metáfora y pragmática*. En el estudio *The machine is human: personification in Spanish and English technical languages* Verónica Vivanco Cervero, basándose en los términos de alta frecuencia del lenguaje técnico español e inglés, compara las metáforas y personificaciones relacionadas con el campo léxico de las profesiones, los estados, el aspecto físico y las relaciones familiares, y, como resultado, determina una ligera prevalencia en el uso de dichos recursos en español.

A su vez, el trabajo de Małgorzata Izert *Une litanie de restrictions de liberté, une kyrielle de mesures sanitaires et un chapelet de critiques ou de l'aspect itératif de certains quantifieurs nominaux (analyse sur corpus)* examina desde un punto de vista sintáctico y semántico una serie de expresiones figurativas cuantificativas con valor iterativo, recuperadas de la prensa francesa y francófona actual. Es interesante

la opinión de la autora sobre el deducible valor aspectual de tales construcciones. Asimismo, su frecuencia de uso las convierte en importantes para el campo de la enseñanza y aprendizaje de la lengua francesa, así como para el tratamiento automático de lenguas.

El lenguaje periodístico es igualmente fuente del corpus empleado por Ewelina Stręciwilk en su breve artículo *Ambiguïte pragmatique dans les titres de la presse française en ligne*. Analizados 152 titulares, recuperados del periódico digital *France24*, la autora constata que el 12% de los mismos resulta pragmáticamente ambiguo, lo cual parece deberse al afán de atraer la atención del lector.

Otro punto de interés común, que constituye el eje de otros tres trabajos, es el lenguaje empleado por las generaciones jóvenes. En el artículo *Les tics de langage des jeunes: inutiles ou indispensables?* de Olga Stepanova dicho interés se manifiesta ya en el título. El estudio se basa en un corpus compuesto por 4 novelas, de género, denominado en francés, *roman de banlieu*. La investigadora aclara que los autores de tales novelas, hijos de inmigrantes, suelen describir su entorno sirviéndose de un lenguaje característicos para dicho entorno, es decir, el de los jóvenes de las afueras. La investigadora analiza uno de sus rasgos distintivos, esto es, el uso de las muletillas, determinando la tipología de dichos elementos discursivos, con especial hincapié en su función principal, a saber: la de identificación y complicidad con un grupo determinado, además de sus clásicas funciones, como son la expresiva y la de continuidad comunicativa.

El motivo del lenguaje de los jóvenes se manifiesta también en el trabajo de Anne Gensane Lesiewicz *Caractériser le Français Contemporain des Cités: Proposition d'analyse de témoignages en ligne*. La autora emprende la tarea de definir cómo se percibe hoy en día el francés contemporáneo de las ciudades, originario de las afueras. Para dicha finalidad, se basa en un cuestionario subido durante varios días en la red y, en consecuencia, rellenado por 59 personas. Entre las conclusiones se encuentra la de clasificar dicha variedad del francés como hablada principalmente por las generaciones jóvenes, aunque hay quienes creen que se trata, más bien, de un lenguaje de moda. Además, en la percepción de los encuestados, se aprecia una notable evolución del francés de las ciudades de forma que su uso ya no se limita a los entornos desfavorecidos.

Asimismo, en otro artículo de Iwona Piechnik, *L'e-morphologie de digilectes de langues romanes*, se analizan los procedimientos gráficos empleados para escribir mensajes en el *ciberhabla* de cinco lenguas románicas: el francés, el español, el italiano, el portugués y el rumano. El estudio del corpus permite observar los siguientes fenómenos, efímeros por naturaleza, según la autora: la grafía fonética, la grafía de fantasía, el uso de la homonimia, el truncamiento, los acrónimos y las siglas, además de las combinaciones de distintos mecanismos. Si bien, en el texto no se habla expresamente de las generaciones jóvenes, está claro que son ellas las que mejor manejan los mencionados recursos del *digilecto*.

Por último, la monografía incluye tres artículos centrados en la gramática (y fonética) dialectal. Vanessa Casanova en el texto «*Queréis abusar mío y eso no se hace*». *El complemento posesivo con el verbo abusar* examina minuciosamente el comportamiento de los complementos argumentales del verbo *abusar*. La versión normativa admite solo el complemento de régimen preposicional, que, en ocasiones, alterna con el pronombre de complemento directo. Sin embargo, en el español de Uruguay, Argentina, Venezuela y República Dominicana se observan construcciones con el pronombre posesivo. Con los mencionados tres complementos argumentales el verbo *abusar* muestra grados diferentes de transitivización.

Por lo que respecta al capítulo *Usos de tener como auxiliar en los tiempos compuestos en español actual* de Enrique Pato, se examinan en el mismo dos estructuras: “tener más participio” sin concordancia de número ni género con el complemento, siendo este un fenómeno registrado por la *Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLE)* como utilizado en Asturias y el occidente de la península; y “tener más participio” en sustitución de *haber*, tradicionalmente utilizado en los tiempos compuestos de español, uso recogido en la *NGLE* como presente en el español yucateco. No obstante, el autor, fundamentándose en el corpus analizado, propone calificar dichos usos de *vernáculos universales*, debido a que en realidad se registran en todas las zonas hispanohablantes.

Finalmente, Mikołaj Nkollo, desde un enfoque fonético, presenta en su artículo *Nasal and empty onsets in European Portuguese preverbal accusative clitic pronouns. A corpus-based inquiry* la evolución diacrónica en el portugués europeo de los pronombres de tercera persona clíticos preverbales, desde su forma variable hasta la no variable.

En el volumen se publican dos trabajos más: uno de Lesya Korpan, *Régionalisme et communication de la vie provençale dans les oeuvres de Marcel Pagnol*, sobre la presencia de los elementos lingüísticos provenzales en la obra de Pagnol; y otro de Juan Manuel Pedroviejo Esteruelas, *Evolución y cambio lingüístico intergeneracional del habla de los pastores de Mucientes (Valladolid)*, un estudio muy detallado, pero incluye solo a dos personas entrevistadas.

Como punto final, solo cabe añadir que la monografía anteriormente descrita brinda un amplio, variado y diversificado panorama de los fenómenos que exceden los límites de la lengua estándar, no siendo por ello menos importantes. La riqueza de los temas expuestos convierte el volumen en una valiosa fuente de conocimientos e inspiración para los investigadores y profesionales de distintas ramas de la lingüística y también de otros ámbitos.

Agata Komorowska

Jagiellonian University, Kraków
agata.komorowska@uj.edu.pl
<https://orcid.org/0000-0003-2663-1209>